

ANDREA PAULINA ALARCON SANCHEZ

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Informe del Comisario

A la Asamblea de la Junta General de Accionistas de

ENTRESISPA S.A.

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, cumpto en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: balance general al 31 de diciembre de 2014, y estados de ganancias y pérdidas, movimiento de patrimonio y flujo del efectivo para el año finalizado en esa misma fecha.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por Entresispa S.A. y considerados por los Administradores para preparar la información financiera son adecuados y eficientes y se aplicaron de forma consistente para el año 2014 por lo tanto dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de ENTRESISPA S.A. al 31 de diciembre de 2014 tomando en cuenta que la empresa no presentó ninguna actividad económica para dicho año.

Atentamente,



Andrea Alarcon

RUC: 1718374505001